



PERÚ

Ministerio
de Educación



COMUNICADO: 01-2021-SIAGIE

Estimados directores, responsables del SIAGIE de las IIEE Públicas y Privadas de la UGEL Sullana.

- Mediante el presente es para informarles que deben regularizar la matrícula de los estudiantes pendientes en SIAGIE 2021, en tal sentido deben aprobar sus nóminas de matrícula hasta el día viernes 11 de junio del 2021.

Asimismo, para todas las IIEE Públicas se les comunica que se está iniciando el proceso de racionalización 2021 con la UPP-MINEDU, es por ello que deben cumplir con la matrícula de manera urgente, para después no tener inconvenientes por falta de plazas docentes.

Atentamente,
Área del SIAGIE

Sullana, 05 de junio del 2021